

»pero un gentío inmenso poblaba las calles y asistía como á  
 »un espectáculo á tan horrorosas escenas..... La mayor parte  
 »de los pueblos del Principado respondieron al llamamiento  
 »de su capital, siendo asaltados y quemados algunos conven-  
 »tos, abandonados y cerrados por la autoridad la mayor par-  
 »te..... Preparados como estaban los ánimos, el grito de Cata-  
 »luña tuvo eco en todas las demas provincias. En Murcia se  
 »quemaron el 31 de Julio cuatro conventos; en Valencia el 6  
 »de Agosto fueron desocupados y suprimidos..... En Zarago-  
 »za, como accediese el Capitan general á la constitucion de  
 »una junta popular directiva, no hubo excesos. Fué tambien  
 »pacífico el pronunciamiento de toda Andalucía y las demas  
 »provincias de España, limitándose á la expulsion de los frai-  
 »les (1).» De cuya narracion aparece que las autoridades de  
 Reus presenciaron el degüello, y que fueron pocos los asesinos  
 é incendiarios en Barcelona..... luego tuvieron en su apoyo la  
 inercia ó complicidad de dichos magistrados; hecho induda-  
 ble porque así lo decretó la masonería, y fué resolucion gene-  
 ral para toda España, que en algunas poblaciones se cumplió  
 sin asesinatos ni violencias. El autor no añade que fué robada  
 la plata, oro y pedrería de los templos, sus pinturas y escul-  
 turas, que se quemaron los archivos y bibliotecas donde se  
 conservaban documentos importantes y bellisimos códices; y  
 finalmente, omite decirnos que desaparecieron admirables crea-  
 ciones arquitectónicas con la destruccion de aquellos edificios,  
 quedando las ruinas calcinadas del monasterio é iglesia de Po-  
 blet (2), y sus destrozados panteones como uno de tantos re-

(1) Continuacion de la *Historia de España* del P. Mariana por D. Eduar-  
 do Chao, tomo III, cap. 66.

(2) Este monasterio cisterciense sirvió de panteon á los monarcas ara-  
 goneses, y en él se conservaron sus restos mortales, dos bibliotecas con  
 12.000 volúmenes, pinturas y esculturas de mérito inestimable, y grande  
 riqueza en pedrería, plata, oro, sedas y alfombras; ..... Este Real sitio  
 era una joya artistica, que debió ser respetada y protegida, siquiera aten-  
 dido su carácter histórico. Hoy se halla reducido á un monton de rui-  
 nas, dice el Sr. Madoz en su *Diccionario geográfico*. Un liberalismo idiota  
 incendió aquella célebre abadía, saqueándola primero de lo que en ella dejó  
 la codicia de los comisionados del Gobierno. El Sr. Madoz disimula cuanto  
 puede aquella devastacion, atribuyéndola á las columnas volantes ..... du-  
 rante la calamitosa época de la última guerra civil, ha sido completa la  
 destruccion de este monasterio; abandonado por sus monjes en 24 de Julio

cuerdos del idiotismo liberal. De este modo se consumó la  
 obra iniciada imprudentemente algunos años ántes; mas fal-  
 taba el golpe decisivo contra el clero. El Conde de Toreno ce-  
 dió su puesto á D. Juan Alvarez Mendizábal, cuyo programa  
 de gobierno fué un insulto para los regulares, consignando  
 que ellos mismo reclamaban su reforma..... á fijar de una vez y  
 sin vilipendio la suerte futura de estas corporaciones religiosas,  
 cuya reforma reclaman ellas mismas, de acuerdo con la conve-  
 niencia pública..... ¡Cruel sarcasmo arrojado sobre las víctimas  
 que habian escapado milagrosamente de sus verdugos! Nue-  
 va persecucion vino en seguida, prohibiendo á los obispos  
 conferir órdenes, y cerrando todos los conventos de reli-  
 giosos, excepto el Escorial y algun otro anejo al Real patri-  
 monio. Treinta y seis mil individuos fueron arrojados de sus  
 casas, concediéndoseles exiguas pensiones, en cambio de tres  
 mil ciento cuarenta conventos y considerable número de edi-  
 ficios anejos, con su mobiliario y obras de arte, é inmensa  
 propiedad rústica y urbana (1). Muchos de ellos, ancianos ó  
 impedidos, poblaron los hospicios y hospitales, y sin consi-  
 deracion á sus votos monásticos, hizose empuñar las armas á  
 crecido número de jóvenes. Una turba de avaros especula-  
 dores aguardaba con afan la hora de repartirse aquel rico botin  
 de que se había despojado á la Iglesia; mas era neces-  
 aria alguna fórmula, y Mendizábal, pretextando la necesidad  
 de concluir la guerra, pidió á las Córtes un voto de confian-  
 za, que éstas le concedieron casi por unanimidad (2). Una  
 considerable masa de bienes nacionales afectos á extinguir la

de 1835, en virtud del decreto de exclaustracion, el hacha en el bosque  
 y la tea incendiaria en el edificio lo aniquilaron del todo; las columnas  
 volantes que por allí transitaban fijaron sus vivaques en la iglesia, y co-  
 diciando imaginarios tesoros ocultos, violaban las tumbas esparramando  
 los esqueletos, y reduciendo á cenizas las regias vestiduras de los difuntos  
 para fundirlas en el crisol; allí han perecido curiosos efectos históricos,  
 ricos ornamentos, y mil preciosidades dignas de perpetua conservacion.  
 Como testigo del suceso, podemos rectificar al Sr. Madoz asegurando que  
 los actos de tan lamentable vandalismo fueron cometidos por una partida  
 de peseteros, destinada á destruir éste y otros monasterios de Cataluña.

(1) Señalóse cinco rs. á cada sacerdote, y tres á los legos y coristas.

(2) Quince procuradores se abstuvieron de votar, y únicamente lo hizo  
 en contra el desgraciado general Pardiñas.

deuda pública, fueron puestos en venta por decreto de 19 de Febrero de 1836, quedando satisfecha la codicia de los compradores con la entrega de la quinta parte del remate al formalizarse la escritura de trasmision, y el resto á los ocho ó diez y seis años, segun la forma en que se hiciera el pago. Los efectos públicos fueron admitidos por todo su valor nominal, siendo precisa condicion el pago de una tercera parte en títulos de la deuda consolidada al 5 por 100, otra con los del 4, y lo restante en la nueva consolidacion. Considerando el bajo precio que dichos títulos tenían es como puede apreciarse la importancia del regalo de aquellas propiedades á quien quiso aprovechar el negocio por medio de una operacion bursátil. El plazo primero exigía pequeño desembolso; pero los restantes se pagaban con las rentas de las mismas fincas. Lo más violento de ley tan inicua fué el despojo que á las monjas se hizo de bienes comprados con sus dotes, ó que eran la herencia de sus padres. Había prometido Mendizábal acabar la guerra en seis meses, y extinguir la deuda pública; mas el tiempo demostró cuan ilusorias fueron estas ofertas.

No pretendemos probar que las desgracias de una persona augusta sean la consecuencia de su odio al Santo Oficio, ni que el decreto de 15 de Julio de 1834 tenga relacion directa con ellas; pero es indudable que inauguró aquel acto grandes persecuciones contra el clero, y que la política templada y conciliadora careció de fuerza para evitar tantas catástrofes como vamos presenciando. El escepticismo religioso de los gobiernos que se llamaban moderados, impulsando temerariamente cierto equivocado progreso científico, planteó en España unos estudios cuyas consecuencias bien pronto se hicieron sentir. La moderna filosofía alemana ocupó asiento en nuestras universidades, y dueña del magisterio pudo sin temor ni consideraciones plantear su obra destructora, hallando en la prensa poderosos auxiliares; y su atrevimiento aún pretende aniquilar las creencias de diez y nueve siglos para despues reconstituir nueva sociedad con el sincretismo de absurdas enseñanzas (1). Empeño en que fracasaron los

(1) Segun hemos dicho ántes, los gnósticos pretendieron concertar el cristianismo con la idolatría. Muy poco despues de haber anunciado Lutero

primeros herejes, no está reservado para la falsa filosofía moderna, ni jamás se realizará; porque las lucubraciones alemanas son débil ariete contra el muro de la santa fe católica, que es indestructible. Lo finito no ha de triunfar de lo infinito, ni el catolicismo puede fusionarse, porque él solo contiene todas las verdades. Para descubrir el origen del hombre, su fin sobre la tierra, sus destinos y las leyes constitutivas de la sociedad, con sus derechos y obligaciones mutuas, individuales y hácia su Criador, nuestra Religion no busca extraño auxilio, supuesto que en sus doctrinas y libros revelados halla cuantas soluciones desea, y excusa inquirir en los delirios alemanes. El católico no necesita preguntar á Hegel sobre los cuatro modos con que *el espíritu se manifiesta en la humanidad*. La escuela filosófica histórica de este pobre pensador habría encontrado ruta más segura, partiendo de la revelacion mosaica, y sin perder de vista las creencias cristianas, hubiera resuelto los problemas que tanto interesan al hombre, haciendo ilusorios sus ponderados sistemas racional y sobrenatural (1).

Uno de los graves desaciertos cometidos por la política que desdeña el nombre de revolucionaria, fué la secularizacion de la enseñanza, emancipándola del influjo de la iglesia, sin miramiento á futuros males. Condescendencia que aprove-

su reforma surgieron disidencias, y entónces hubo empeño en reunir las discordantes escuelas del protestantismo; á estos teólogos conciliadores se llamó *sincretistas*. Hubo muchas conferencias, y los luteranos, por encargo del elector de Sajonia, en 1577, publicaron su famoso libro de la *Concordia*; pero sin éxito. Despues en 1640 volvió á trabajarse con el mismo fin, y hasta para conciliar la doctrina protestante y el catolicismo. Leibnitz en su tiempo no pudo obtener dicho concierto, y cuantos esfuerzos se han hecho despues, resultaron inútiles, como serán ilusorios los trabajos del moderno sincretismo acerca de este punto, y en política observamos que no adquiere firmeza ó estabilidad el mismo sistema de fusion.

(1) Afines á estos sistemas formó la teología otras dos escuelas; una derivando el cristianismo de la razon, y otra de la revelacion. La primera desvíaba bastante sus estudios del escolasticismo, que tan necesario es para el profundo conocimiento de la ciencia, y desvanecer más fundamentalmente los grandes errores que la impiedad moderna reproduce, amplía y comenta con rabioso afán. Si llegan á olvidarse las sólidas nociones del escolasticismo, se perderá una poderosa arma, y acaso la más fuerte para combatir á los herejes.

charon los herejes modernos para traernos á España lo más absurdo de las escuelas alemanas, y contaminar todos los ramos del saber con ese naturalismo impío que domina hoy al entendimiento humano. De este modo, emancipando la inteligencia del influjo sobrenatural, se buscan soluciones que conducen al ateísmo (1). Muy adecuados á semejante plan hallaron los estudios filosóficos elegidos para derramar sobre un jóven auditorio el veneno del error, siendo entre todos la filosofía de la historia y del derecho el campo que un profesorado impío explota con mayor ventaja, pues no hay suceso que desaprovechen para vulnerar á la Iglesia y á su autoridad en este mundo, haciéndola responsable de todos los abusos, de todas las catástrofes y de todas las perturbaciones sociales. Este magisterio incrédulo merece el respeto y protección de autoridades, que alardeando catolicismo, han puesto á la patria en el camino de su ruina, tolerando depravadas enseñanzas, en que todas las utopías, y hasta la locura darwinista, tuvieron acogida, siendo consecuencia rigurosa de tan absurdos sistemas una crítica desacertada sobre el origen, sucesos y progreso del mundo, formación de los primeros seres y desenvolvimiento gradual de su perfección (2). No hay invento que deje de merecer honorífico recuerdo; únicamente el desden se halla reservado para nuestras católicas creencias, y júzgase más natural dar á la sociedad un origen fabuloso, utópico y violento, que admitir la razonable explicación de Mo-

(1) Los ateos entienden por naturaleza la materia, única sustancia, primer principio del universo, que todo lo hace por sí sola. En esta hipótesis nada puede suceder contra las pretendidas leyes naturales; y como todo ha de obedecer á este orden, se destruye la noción del bien y del mal, deduciéndose que nada es por sí bueno ni malo, y otras consecuencias destructoras de la moral, que hacen al malvado irresponsable de sus delitos, supuesto que al cometerlos obró inspirado por leyes de su naturaleza. El naturalismo aplicado á las ciencias busca siempre soluciones destructoras de la revelación divina y demás dogmas cristianos.

(2) Teoría inventada por Darwin pretendiendo probar el desenvolvimiento gradual de la materia en sus diferentes rumbos para formar los seres, y que éstos, con el trascurso del tiempo, fueron perfeccionándose por diversas vías; una de las cuales llegó á producir el mono, y después el hombre, que sólo es una perfección de este sér. Tal es la enseñanza que se da hoy en varios colegios, y hasta en algun instituto oficial.

ses. Muchos son los extravíos de la humana inteligencia sobre estas investigaciones, que recorren larga serie de sistemas desde la unidad perfecta y general de todos los seres que constituyen el principio creador universal vivificante, hasta la perfecta emancipación é independencia, erigida en dogma. Mas el *principio* verdaderamente *racional*, moderno adelanto de los estudios históricos, se armoniza muy bien y sin esfuerzo con el *principio revelado*: ni teme nuestra santa fe católica el progreso de las ciencias, no recibiendo sus inspiraciones de la rabia y del frenesí de los herejes, que hacen instrumento de sus miras á la filosofía de la historia, al derecho, las ciencias, la literatura y hasta la elocuencia, criticando, dudando y por fin negando, pues la crítica suscita la duda, y ésta concluye en la negación para envolver el entendimiento entre las tinieblas del escepticismo.

La Francia consumó á fines del siglo último un grande trastorno social, que en los tiempos actuales ha repetido, y será causa de que sin tregua ni descanso agiten profundas convulsiones al mundo civilizado, porque sus gobiernos no sacan de aquellos sucesos ejemplos convenientes. Afectando respeto á la libertad humana en todos sus actos, se concedieron derechos al mal, prevalecen los errores en las teorías filosóficas y políticas de nuestra época, y no existe coercitivo que detenga sus estragos; ántes bien, presentándose como antítesis de un pasado ominoso, recibe culto aquello que sólo merece horror. Ya no hay obstáculos legales para las erradas manifestaciones de la inteligencia, y ésta puede aceptar todo género de utopías y ensayarlas en una sociedad sin Religión. Lo pasado es un hecho estéril que no ha querido utilizarse; es una enseñanza perdida é impotente para evitar males futuros que amenazan envolvernos en la destrucción común, porque los poderes públicos, llamados sin duda por antífrasis conservadores, permaneciendo adheridos á su funesto doctrinarismo, nada hacen para dirigir rectamente á los pueblos con instrucciones religiosas, y anular los focos oficiales de corrupción. Extinguióse en España el Santo Oficio, mas hubo apoyo para que la escuela filosófica alemana viniese esparciendo sus errores en nuestros centros universitarios, y desde aquella época principiaron á sentirse los efectos lamentables de su aplicación al gobierno de los pueblos, y fué una conse-

cuencia natural, que abolida la Inquisición y el derecho de perseguir los errores, adquiriesen éstos la facultad de comunicarse y desenvolver todas sus teorías, encarnando en la sociedad muy absurdas manifestaciones, gérmen de grande perturbacion política.

Consumado en España el despojo de la Iglesia, se formó un clero oficial asalariado y sujeto á cierto plan de envilecimiento que le sometiera bajo el yugo de la potestad civil: y aún cuando aquella dignísima clase, en defensa de las inmunidades eclesiásticas, acepta las mayores privaciones, y los obispos protestan repetidas veces contra semejantes desafueros, ejércese traidor sistema de encubierto despotismo, estrechando á los pueblos cristianos dentro de una centralización baja y artera, que les arrebató la influencia espiritual, aún despues de fallecidos. De aquí sus reglamentos reformando puntos de nuestra santa disciplina, y hasta secularizando los cementerios para hacer de ellos una dependencia municipal y objeto de especulación. A tan desacertada gerencia de la cosa pública en sus relaciones con la Iglesia debe España la Constitución de 1869, con sus efectos, la libertad de cultos, nueva destruccion de templos, numerosas muertes de sacerdotes, el ateísmo y las blasfemias oficiales, repetidos desacatos, los ataques particulares y atropellos oficiales contra la propiedad, intranquilidad por todas partes, exageracion de los tributos y creciente descontento general. Tal fué la obra de una política imprevisora cuyos directores debieron observar irremediable la ruina de la patria, cuando abolido el Santo Oficio, y sin otra institucion que inspirada en nuestras tradiciones pudiera reemplazarle, no hubo ya garantía para los intereses legítimos de la sociedad, ni obstáculos contra las locuras y depravacion del ateísmo. Prueba de esto nos ofrece la tarde del día 9 de Marzo de 1873, en que se permitió profanar el santuario de las leyes con discursos consignando toda clase de blasfemias. Habiendo pedido Suñer que no se pagara la dotacion del clero, aprovechó la coyuntura Salmeron para decir tantas impiedades, que los Sres. Pidal y Jove Hevia juzgaron necesario defender al catolicismo, lo cual produjo tal risa y algazara entre aquellos intolerantes diputados, que á duras penas pudo el primero decir algunas frases valerosas en pro de nuestra santa Fe católica infamemente ultrajada. El Sr. Na-

varrete tomó parte en el asunto, pretendiendo que se facultase á los alcaldes para conceder las dispensas matrimoniales, y con este motivo dijo cuanto su acaloramiento le inspiró. Los doctrinarios de 1812 más intransigentes se habrían avergonzado en la sesion deplorable de aquel día, porque aún conservaban el recuerdo y saludable influjo de una educacion recibida bajo la influencia del Santo Oficio, que tantos hombres grandes produjo para la patria.

Horrible es la persecucion que la Iglesia católica viene sufriendo en España despues de abolidos sus tribunales para delitos contra la fe; mas como los herejes no limitan sus errores dentro del órden religioso y moral, invaden lógicamente otras regiones, y llega su vez á los grandes propietarios, á los afortunados industriales y al comercio. El socialismo y comunismo, con la negacion de todo sentimiento religioso enseñado en ciertos periódicos, dan su fruto, y los pueblos leen con avidez lo más sublime que diariamente les ofrece la escuela liberal. Como digna muestra de elocuencia revolucionaria, concluiremos estas páginas con algunos fragmentos literarios, sobre los cuales deben fijar grande atencion aquellos críticos, que sin embargo de su catolicismo, tanto censuran al Santo Oficio, dando evidente prueba de apego á ciertas reminiscencias doctrinarias que han extraviado su criterio sobre los antiguos tribunales de la Fe, único remedio contra la depravacion heretical. Sépanlo estos hombres obcecados; la Inquisición libró á España de las catástrofes que otros pueblos padecieron, y ella sola habría evitado nuestras recientes desgracias. ¿Quién salvará de futuros golpes á los intereses conservadores y sociales? En los tiempos del Santo Oficio cierto periódico (1) no hubiera inaugurado sus tareas con las siguientes frases: «... Sí, compañeros, unámonos; y con alta frente y espíritu decidido gritemos con voz que haga estremecer á los tiranos: ¡Guerra á los ricos! ¡Guerra á los poderosos! ¡Guerra á la sociedad!—Dicho está. Ya lo sabeis. »Nuestra publicacion viene á haceros una guerra sin tregua, una guerra á muerte, á vosotros, estúpidos tiranuelos, imbéciles, traidores, burgueses miserables, granujas encum-

(1) *Los Descamisados*, publicado en el año de 1873.

»brados, ruines acaparadores de la fortuna, asquerosos ladrones del sudor del pueblo, á vosotros, á vosotros todos dirigimos nuestros tiros, ya os llameis en la comedia humana »papa ó emperador, príncipe ó aristócrata, cura ó seglar, capitalista ó simple propietario..... *Sabedlo, no lo ocultamos, »nuestra aspiracion es la nivelacion social.*—La anarquía es »nuestra fórmula: *Todo para todos; desde el poder hasta las mujeres.* De este bello desórden, ó mejor dicho, desórden ordenado, resultará la verdadera armonía. Siendo de todos la »tierra y sus productos, concluirán el robo, la usura y avaricia; destruida la familia y establecido el amor libre, la pros- »titucion pública y privada concluirá, etc., etc. Prescindien- »do de ese espantajo que llaman..... (¡horrible blasfemia!)..... »y reducida su mision á amedrentar á los chiquillos, habrán »terminado esas industrias que se llaman religiones, y que »sólo sirven para dar de comer á los farsantes. Este es nues- »tro programa: ¡La bandera negra está enarbolada! ¡Guerra »á la familia! Guerra á Dios!»

Con sus mismas blasfemias reconocen estos perversos escritores la existencia de Dios, porque nadie declara guerra y exterminio á un sér ideal. El número 2.º de tan descomunal periódico, despues de apurar todas las impiedades del estúpido ateísmo, concluye con las siguientes coplas:

- ¡Nivelacion social!... Rota la valla
- No más habrá, no más ladrones;
- Partiremos sus bienes, sus millones
- Cuando llegue su hora á la canalla.
- Una vez empeñada la batalla,
- Vinajeras, patenas y copones
- Y otros trebejos, dentro los cañones
- Servirán de mortífera metralla.
- Temblad, temblad, burgueses avarientos:
- Al ronco grito de sangrienta guerra,
- Vereis arder parroquias y conventos:
- Pues mal que os pese, brotará la tierra
- Manantiales de nitroglicerina
- .....

En la época tan criticada de la Inquisicion no se usaba en España esta literatura salvaje. El propietario, el comerciante y el industrial vivían seguros y tranquilos, pagando módicos

tributos, y sin temer que impías utopías conmovieran las bases constitutivas de la sociedad. Aboliéronse dichos tribunales, y quedó nuestra patria á merced de furiosos huracanes, que tantos estragos la causaron, y preparan más horrible porvenir. Así debe temerse viendo á los pueblos, que extraviados de la verdadera fe se despeñan por el peligroso rumbo del socialismo y comunismo, cáncer que nos comunican las naciones vecinas entregadas á la direccion de la impiedad. Prueba de este fundado temor nos acaba de ofrecer Gante en Setiembre de 1877 con cierto congreso socialista, cuyos oradores tuvieron libertad para decir ante un grande auditorio, y con la proteccion de las autoridades, todo lo más absurdo y monstruoso que les vino á su imaginacion acalorada. Uno de ellos desenvolvió sus pensamientos con las siguientes frases: «Es »verdad que los curas nos hablan del cielo; pero la ciencia »moderna ha demostrado que el cielo es un sueño, una mentira. Así que es de todo punto necesario procurarnos la mayor »suma de goces acá en la tierra. ¿Y de qué manera lo conseguiremos? Despojando al rico de sus tesoros, y devolviéndolos á sus legítimos dueños; en una palabra, proclamando la »república democrática y social. Adoptando la ciencia basada »en la razon, renunciamos á nuestro sitio en el cielo; pero »debemos exigir en cambio dos solas cosas, placeres y venganza.» No quiso parecer más circunspecto el que habló despues, diciendo entre otros disparates, blasfemias é impiedades: «..... El cura católico no quiere que la Biblia sea conocida del pueblo, porque es un libro socialista que condena la riqueza de los papistas. Nosotros, que hemos estudiado »y leído la Biblia, sin creer sus enseñanzas, la conocemos »mucho mejor. Nuestra mision es poner en práctica el socialismo, ó mejor el comunismo; y el Estado, dueño absoluto »de todo, debe repartir los frutos de la tierra conforme la calidad y cantidad del trabajo hecho por cada ciudadano. El »que no trabaja no debe comer, y nosotros tendremos el placer de ver la agonía de los sacerdotes, de los ricos y de los »capitalistas, que tendidos en mitad de la calle, morirán de »hambre de una manera terrible á nuestra misma presencia. »Esta será nuestra venganza, la que junto con una botella de »vino de Burdeos, preferimos al cielo de los católicos. ¿Qué »digo al cielo? Le despreciamos; lo que queremos es el infier-

»no con todas las voluptuosidades que le preceden, y dejamos  
 »el cielo al Dios de los papistas y á sus infames bienaventu-  
 »rados.....» Mas de seis mil personas oyeron alborozadas unos  
 discursos tan blasfemos, que reprodujo la prensa de Bruselas;  
 el telégrafo trasmitió á todas partes, y con suma repugnancia  
 consignamos, para desengaño de algunos católicos, inconscientemente  
 afectos al doctrinarismo impío que la Iglesia ha condenado.  
 Producto de tan venenosa planta es la perturbacion política y social  
 que hoy conmueve al mundo, cuyos efectos sobre la ignorancia ó  
 perversidad humana exigen pronto y enérgicos remedios, si ha de  
 evitarse el ensayo de las utopías disolventes, que amenazan destruir  
 la moderna civilizacion, haciendo retroceder nuestra sociedad á su  
 barbarie primitiva. Quien medite sobre las doctrinas, y observe los  
 progresos que hace el comunismo, será más imparcial con los antiguos  
 tribunales de la Fe, cuyos jueces salvaron de graves trastornos á los  
 pueblos de su tiempo, cumpliendo la jurisprudencia patria, que mandaba  
 castigar á los apóstatas y herejes, y una ley del derecho universal  
 contra los impíos, á quienes reserva Dios infamia eterna.

*Et erunt post hæc decedentes sine honore, et in contumelia inter  
 mortuos in perpetuum: quoniam dirumpet illos inflatos sine  
 voce, et commovebit illos a fundamentis, et usque ad supremum  
 desolabuntur; et erunt gementes, et memoria illorum peribit (1).*

¡Eterna infamia y castigo perdurable para los enemigos de la Iglesia  
 católica, apostólica, romana, y perpetuo sea el deshonor de los impíos  
 que oprimen á nuestro santo Papa el inmortal y muy venerado Pío IX!

(1) *Lib. Sap., cap. IV, v. 19.*

FIN.

INDICE.

PÁGS.

PARTE HISTÓRICA.

CAPITULO LIV.

EQUIVOCACIONES DE LLORENTE SOBRE LAS CONCORDIAS.

Llorente juzgado por la memoria que compuso para su ingreso en la  
 Academia de la Historia.—Su odio contra la curia romana.—Las  
 cartas de D. Juan Manuel.—Sus alabanzas para un proyecto de cierta  
 constitucion religiosa, cismática é impía.—Su pasion por el gran  
 canceller Selvagio.—Sus inexactitudes históricas y citas falsas.  
 —Altera Selvagio la peticion 39 de las Córtes de Valladolid.—Rebús-  
 canse indicios para forjar la supuesta oposicion de los Aragoneses  
 contra el Santo Oficio..... 1

CAPITULO LV.

EQUIVOCACIONES DE LLORENTE SOBRE LAS CONCORDIAS.

Peticiones de las Córtes reunidas en Zaragoza el año de 1518.—D. Cár-  
 los I en la capital de Aragon.—Tumultos.—Es ajeno el Santo Oficio  
 á estos sucesos.—Decreta el Rey las peticiones.—El secretario Prat  
 falsifica un testimonio de ellas, que llevó á Roma.—Descúbrese la in-  
 triga.—Se forma causa á Prat.—Surge una cuestion de fuero.—Fal-  
 sas suposiciones de Llorente sobre la revocacion de tres breves pon-  
 tificios.—El Santo Oficio se inhibe en el asunto de Prat.—Manda el  
 Rey ponerle en libertad.—D. Cárlos en Barcelona.—Las Córtes de  
 esta ciudad solicitan modificaciones sobre los procedimientos.—Se  
 consulta dicha peticion al Papa.—Tiempo en que se celebró la con-  
 cordia..... 13

CAPITULO LVI.

PROCEDIMIENTOS JUDICIALES.

Omisiones, parcialidad é inexactitudes de ciertos publicistas sobre  
 la jurisprudencia del Santo Oficio.—Instalábanse públicamente los  
 tribunales.—Edictos de gracia.—Procedimientos siguientes.—Inda-  
 gaciones preliminares.—Motivos de su reserva.—Reglas para ejer-